

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****618** MARTÍNEZ DÍAZ, S.A.

El Consejo de Administración de la mercantil "MARTÍNEZ DÍAZ, S.A.", por acuerdo de fecha 04 de febrero de 2015, conforme a lo establecido en los artículos 166 y 167 de la Ley de Sociedades de Capital ha acordado por unanimidad convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Juncaril, calle Lanjarón, 308, de Albolote 18220 (Granada), el lunes día 16 de marzo de 2015, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en segunda, el jueves 19 de marzo de 2015 a las 17:00 horas, en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.- Disolución del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de Administrador único.

Tercero.- Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Ratificación de la opción a compra del negocio como unidad económica autónoma concedida a ALBEGGAN, S.L., en contrato de fecha 15/12/2014, e informar sobre la venta del negocio como unidad económica autónoma.

Quinto.- Adopción de acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta General y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Los derechos de asistencia, representación y voto en las Juntas Generales, se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales.

Albolote, 4 de febrero de 2015.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150004685-1